



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 058-2013-CO-PC-UNFS

Sullana, 09 de octubre del 2013

VISTO

El Oficio N° 507-2013-OGPP-UNFS, de fecha 04 de octubre del 2013, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto- UNFS, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, solicita se formalicen mediante documento resolutivo las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de setiembre-2013 en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Ley N° 28411, se dispone aprobar con Resolución del Titular del Pliego la Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, en el mes de **setiembre** del año fiscal 2013, se han efectuado modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera por la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, las que deben formalizarse mediante el documento resolutivo pertinente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Ley 23733, la creación de la Universidad Nacional de Frontera Ley N° 29568 y la Resolución Suprema N° 287-2013-PCM;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de **setiembre del 2013**.

Artículo 3°.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE

(FDO.) DR. JORGE RICARDO GONZALES CASTILLO, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

(FDO.) ABG. MARITZA LORENA DEL ROSARIO MOGOLLON PEÑA, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana

C.C Miembros Comisión Organizadora UNFS, OGPP (3), OGAJ, Of. Contabilidad y Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL


Dr. Jorge R. Gonzales Castillo
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-058-2013-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

3000001 ACCIONES COMUNES

5001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

1 00 5 2 3 0 56,167

3000402 UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO

5003196 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y A POYO ACADEMICO PARA INGRESANTES

1 00 5 2 3 8,491 0

3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

5003197 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y

1 00 5 2 3 10,799 0

5003198 IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE

1 00 5 2 3 2,550 0

5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS

1 00 5 2 3 11,610 0

3000405 DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO

5003202 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS

1 00 5 2 3 2,310 0

5003203 DOTACION DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS

1 00 6 2 6 45,000 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 00 5 2 3 13,494 0

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 00 5 2 3 16,664 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 00 5 2 3 0 53,276

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

1 00 5 2 3 0 25,095

TOTAL RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

134,538 134,538

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

134,538 134,538



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2013
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-058-2013-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :						134,538	134,538



Dr. Jorge R. González Barrios
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
PUCALLPA
Econ. Paula Ruth Otero Michilot
JEFE OFICINA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO